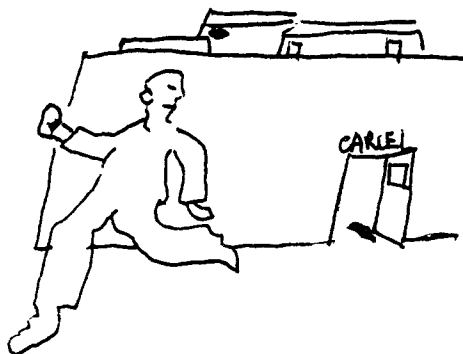
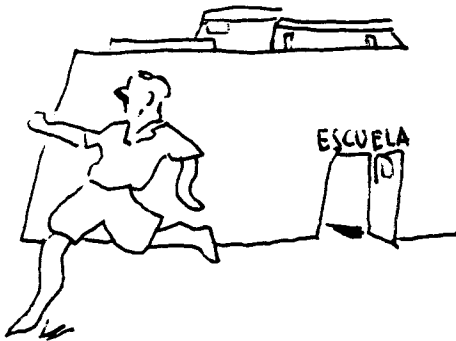


Boletín nº 2 CNT

SINDICATO de ENSEÑANZA



SUMARIO:

1. Libertad de enseñanza (Zaragoza)
 2. Enseñanza privada (Zaragoza)
 3. Grupo de trabajo de los sindicatos de enseñanza (Santa Coloma)
 4. Métodos (Zaragoza)
 5. Organización de empresa en la privada (Mataró)
 6. Tres frentes convergentes de lucha : escuela-barrio-empresa (Sabadell)
 7. Situación en la enseñanza privada.
 8. Organización de centro.
-

INTRODUCCION.

Estamos viendo cómo se está llevando a cabo en este curso una amplia ofensiva por parte de la Iglesia (e instituciones afines como la Federación Católica de Padres) y por empresarios de la enseñanza en general, a favor de lo que llaman "libertad de enseñanza". Multitud de charlas, recogida de firmas, con concentración en el Palacio de los Deportes de Madrid, repetidos artículos en la prensa, radio y TVE, forman parte de esta campaña. Al apresuramiento con que el gobierno y la UCD la han apoyado tanto en sus declaraciones como en la práctica, se ha unido una actitud condescendiente de la oposición que teme enfrentarse frontalmente al peso ideológico de la Iglesia, que aún ejerce en un número muy elevado de españoles.

Ante esta situación se hace imprescindible un desenmascaramiento de la campaña y de sus objetivos reales (así como de la oposición que ni siquiera se opone).

¿ QUE ES LIBERTAD DE ENSEÑANZA ?

Exponemos tres alternativas :

1. PLURALIDAD DE ESCUELAS

Es lo que proclaman los promotores de la campaña, que dicen perseguir los siguientes fines :

- a. evitar la escuela pública. !Pero si son ellos los que han(mantenido) estado manteniendo y gozando una escuela totalitaria en las últimas décadas! Organizan esta campaña justamente por miedo a perder los privilegios de su vieja "escuela única".
- b. defender el derecho a la enseñanza religiosa. La enseñanza religiosa con carácter voluntario y no impuesto como hora lectiva, no lo ha atacado nadie, Su énfasis al respecto sólo se explica si lo que pretenden realmente es imponer la asignatura de religión con carácter obligatorio.
- c. la "libertad de enseñanza". Defienden la enseñanza como un producto más del sistema capitalista en que estamos insertos. Piden su mercado libre; piden el derecho del empresario a abrir escuelas (vender educación, contratar maestros a quien explotar...) como si fueran unas fábricas más y además subvencionadas. La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos dice : "Sólo habrá libertad de enseñanza si el Estado garantiza y facilita los medios legales y económicos necesarios para que las escuelas libres y autónomas sean gratuitas. Escuelas libres y autónomas son las que nacen de iniciativas ciudadanas".

Una escuela para "enseñar a matar o a robar", al ser unas iniciativas ciudadanas, tienen que ser subvencionadas por el Estado, según estos señores. En definitiva, es una concepción de la educación y del propio alumno, como mercancías que manipular y de quienes sacar beneficio.

Comúnmente identifican "libertad de enseñanza" con "libertad por parte de los padres para escoger escuela para sus hijos".

Es necesario aclarar la diferencia entre el derecho a "elegir escuela" (que se puede entender como el rechazo a imponer a cada alumno un centro concreto), del "derecho a elegir escuela por parte de los padres". Podemos estar de acuerdo con lo primero, pero no con lo segundo.

¿Acaso los hijos son propiedad privada de los padres o de cualquier otra institución? ¿Acaso son instrumentos a quienes manipular o por quien decidir hasta "bien avanzada edad", como dicen ?

¿Cómo se va a conseguir desarrollar así su responsabilidad, su capacidad crítica y autoafirmación ?.

Pretenden, sin embargo, estar defendiendo los derechos de los padres a participar en la educación de sus hijos, pero esto es absolutamente falso, porque se oponen a una participación real, decisoria y cotidiana de los padres alumnos y profesores en la marcha de sus centros. Rechazan la autogestión. Lo que realmente reivindican es que sus escuelas , con sus cerrados sistemas ideológicos y educativos, sigan existiendo de forma subvencionada. Actualmente están revitalizando en imponiendo unos "idearios" en los centros,

que fijan unas normas ideológicas más o menos rígidas, para asegurarse de que van a poder seguir pinchando y cortando en lo formativo y económico a su antojo, tal como lo han venido haciendo hasta ahora.

Esta pluralidad de escuelas cerradas que pregonan, no son sino otras tantas "dictaduras de los espíritus", exactamente lo que ellos demagógicamente dicen querer evitar. ¿En base a qué se puede discriminar a un niño imponiéndole una de estas escuelas?

Se oponen por lo tanto al derecho de los padres a participar de una forma efectiva en la educación escolar de sus hijos.

Por lo tanto, no defienden la democracia escolar, sino su dictadura económica e ideológica en los centros que controlan.

Por lo tanto, no es libertad de enseñanza lo que piden, sino libertad para imponer "su" enseñanza a los alumnos que caigan en sus manos.

d. el derecho a la subvención de los centros privados.

Los patronos de la enseñanza argumentan que los padres de sus alumnos pagan impuestos como los demás y por tanto han de recibir su parte del presupuesto del Estado para educación. La realidad es que pretenden mantener los privilegios que poseen en la actualidad. Hoy en España existen tres tipos de subvenciones:

1. los centros subvencionados al 100%, que llegan a cobrar mensualmente a los alumnos entre 375 y 425 ptas, además de libros, permanencias... por lo tanto son gratuitos.
2. centros subvencionados al 75%, que llegan a cobrar en algunos casos, hasta 5.000 ptas., pues solamente se les obliga a reducir en 500ptas.
3. centros subvencionados al 30 % sin topes establecidos para los recibos mensuales.

Esta situación permite operaciones económicamente beneficiosas para el empresariado. Si no fuera así, ¿por qué se ha opuesto la FERE a toda posibilidad de control económico de los centros?

Indudablemente las cantidades provenientes de impuestos para la educación, han de repartirse entre todos, pero equitativamente.

¿Acaso es justo subvencionar los lujos de determinados centros de clase alta, mientras haya niños sin escolarizar o mal escolarizados?

Pero además, el peligro de no subvenciones a los colegios privados no ha sido nunca más que un rumor. El Pacto de la Moncloa no especifica nada al respecto. Lo único que prevee el Pacto es una inversión de 40.000 millones de pesetas para nuevas plazas escolares; y hasta esto le parece "injusto y discriminatorio" al presidente de la FERE, que identifica demagógicamente inversión pública con estatización dictatorial. En posterior consejo de ministros, el gobierno ha asignado no sólo mantención sino además ampliación de esas subvenciones a la enseñanza privada.

SUS OBJETIVOS REALES

Nos encontramos definitivamente ante una campaña de manipulación generalizada que pide a los padres manifestaciones y firmas en su apoyo, amenazando con que de lo contrario, aumentarán los precios de los colegios en 3.000ptas.

Se ha dado el caso de no admitir a los alumnos en clase si no traían firmado por sus padres unos telegramas en los que se pedía al MEC continuar la subvención de los centros privados. En otro colegio, los padres han contestado a encuestas sobre este problema al dictado de una religiosa del centro.

Quienes promueven todo esto consiguen abrumar y alienar a los padres. Por una parte esconden los objetivos reales de su campaña; por otra, se precocuran muy mucho de ocultar y condenar otras alternativas posibles a la situación educativa actual.

En suma, creemos que esta campaña está orquestada:

1. con el fin de mantener el poder ideológico y económico del empresariado de los colegios privados.
2. está sirviendo con el apoyo de los partidos de derechas (incluido UCD) que se han apresurado a defender esa "libertad de enseñanza" en contra de las alternativas socializadoras o de autogestión.
3. detrás de toda esta campaña está la Iglesia y sus intereses. Está siendo llevada esencialmente por una serie de instituciones nacidas a su amparo (asociaciones de padres, FERE, Hermandades...) Sus intereses son de dos tipos: el dinero y el ideológico.

En cuanto al dinero, actualmente la Iglesia cobra 6.000 millones anuales para sostenimiento del clero por parte del Estado y otros 8.000 más para la red de sus instituciones escolares. Si estas subvenciones desaparecieran - debido por ejemplo a una constitución federal - la Iglesia vería disminuida su privilegiada libertad de movimientos frente a las otras religiones e ideologías. De hecho, el que figure en la Constitución tanto el derecho a la "libertad de enseñanza" como el de "enseñanza religiosa", es uno de los objetivos de la campaña.

En cuanto a lo ideológico, es vergonzoso que la misma Iglesia que ha estado realizando durante más de 30 años una labor subsidiaria del estado franquista, que se ha estado cargando los derechos humanos básicos, venga ahora a alzar su voz como defensora de esos derechos y justamente cuando comienzan a ser legalmente proclamados. Pretenden una Constitución con "cierto trato considerado hacia ella" (Tarancón), que conserve los privilegios que poseía en la anterior dictadura, Pretenden continuar educando e imponiendo la religión católica a las escuelas, pues se da cuenta de que éste es uno de los orígenes esenciales de su poder ideológico y económico. Pretende que se elabore para todos los españoles una Constitución antiabortista, antidivorcista, familierista y con su libertad de enseñanza.

La Iglesia, en definitiva, pretende continuar haciendo Estado, y este es uno de los objetivos reales de toda la campaña.

(Habría que excluir esos "otros cristianos", comunidades de base, etc., que tienen otros planteamientos. Hablamos de la Iglesia institucionalizada).

2. ESCUELA PLURALISTA

La izquierda parlamentaria marxista, frente a la pluralidad de escuelas, defiende la opción de escuela pública, consistente en que si bien el Estado es quien dicta las leyes sobre educación, en cada escuela se permiten las diferentes ideologías de alumnos y profesores.

Para llegar a ella, promueve la desaparición de las subvenciones parciales a los centros privados, como primera etapa a cubrir. El PCE establece una segunda etapa en la que las escuelas subvencionadas se integrarían en un organismo autónomo de capital mixto privado-estatal. La tercera etapa sería la escuela pública.

Esta alternativa no sólo ataca sino que defiende la utilización por parte del Estado de la educación para sus fines. Plantea reivindicaciones como el ciclo único, que da por hecho la elaboración de un programa común hasta los 16 ó 18 años. Concibe en definitiva la educación, no como un proceso de liberación para el educando, sino como instrumento de integración en el sistema social dominante,

En la práctica la oposición parlamentaria no ha dado ninguna réplica eficaz a la campaña por la "libertad de enseñanza", sino que por el contrario, temerosa ante la Iglesia se ha dedicado a desafilar las espadas. Felipe González ha afirmado : "Coincidimos con la Iglesia en ser contrarios a la estatalización total de la enseñanza ... Creo que al final habrá un entendimiento fácil". Junto a estas frases contemporalizadoras, Tamames se ha a revido a declarar que la Constitución debe incluir la confesionalidad del Estado y que si él está de acuerdo, lo está todo el mundo, porque él es un representante del pueblo; ha dicho además que Tarancón y la Iglesia católica han hecho más por la democratización del país que Felipe González en persona.

3. APRENDIZAJE AUTOGESTIONARIO

- Frente a privatización o estatalización, colectivización.
- Régimen autogestionario en los centros.
- Gratuidad. Subvención por parte del Estado mientras haya Estado.
- Autogestión económica por la que desaparece la función del empresario en la enseñanza. No subvención a centros no autogestionarios.
- Se entiende así la enseñanza como libertad para aprender :
 - a. sin programas, idearios, ni métodos pedagógicos impuestos. En no transmitir ideología ni reproducir hábitos de conducta, sino desarrollar las pluralidades educativas, críticas, solidarias.
 - b. partir del niño, sus intereses, su problemática. Ir descubriendo y realizando el aprendizaje, según las condiciones mudables de cada región, centro, alumno.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. La escuela es una etapa dentro de una sucesión de instituciones especializadas en la educación de los individuos de la comunidad.
2. La escuela no es el exclusivo ni, tan siquiera, el idóneo medio para la educación de los individuos de la comunidad.
3. La escuela desde sus orígenes y teniendo en cuenta su propia evolución ha sido una institución jerarquizada al servicio de la ideología de las clases opresoras.

LA APARICION DE LA ESCUELA PUBLICA

Hasta la época de las revoluciones burguesas, la escolarización va vinculada a instituciones periféricas, aunque no ajenas al poder del Estado. Serán sobre todo las instituciones religiosas quienes acaparen, doten de contenidos y fomenten la educación en la escuela. Sólo durante el período grecorromano y bizantino, la escuela no estará vinculada directamente a la religión. El atrio de los templos egipcios, babilónicos y sumerios, las órdenes benedictinas, mendicantes, los jesuitas, puritanos y Lutero, cada uno a su medida y nivel, han marcado con el paso de los años, la institución escolar.

Las revoluciones burguesas, la revolución industrial y sobre todo la aparición de los estados-nación, marcan el momento en el cual el Estado comienza a asumir una responsabilidad y una intencionalidad en el sistema escolar.

En Europa, es Prusia quien adopta un sistema escolar como una de las bases fundamentales del Estado-Nación alemán. Este sistema será calcado en mayor o menor medida por Francia e Inglaterra. En Estados Unidos, poco a poco, la escuela pública irá ~~asumiendo~~ ^{asumiendo} un papel cada vez más universalizado de servicio a los objetivos nacionales, pese a una primera intencionalidad de la escolarización al servicio del hombre. Esto unido al hecho de la preponderancia mundial durante estos siglos de Europa y Estados Unidos, hará que se conviertan los sistemas integrados de escolarización en uno de los objetivos prioritarios del estado burgués.

Al mismo tiempo, en el seno de las clases oprimidas se engendra un nuevo mito: "La educación (entiéndase la escolarización) es un instrumento de liberación" que los hechos a un nivel macroeconómico se irán encargando de desmentir cada día más. Este mito surge, por un lado, por una confusión en el inconsciente colectivo causa-efecto; por otro, por el innegable efecto de ascensión sociológica de que a niveles individuales es capaz la institución escolar.

Durante el siglo XX todos estos extremos se agudizan con el paso del capitalismo salvaje al capitalismo monopolista y el avance tecnológico que trajo consigo. La escuela será el instrumento que acostumbre a las nuevas generaciones a aceptar una única jerarquía integral compuesta por el Poder y el Privilegio y las inicie en los mitos de la producción y el consumo.

Actualmente, es un hecho que en la mayoría de los países no "socialistas" hay un sistema mixto en el que coexisten en mayor o menor grado la enseñanza estatal y la privada. La proporción varía desde Holanda con cerca del 70% de los alumnos de todos los niveles en centros no estatales, o Bélgica con un 58%, hasta Italia, en el que la enseñanza no estatal sin subvenciones, languidece.

En España, la proporción del alumnado de la enseñanza no estatal

CUADRO SINÓPTICO: EVOLUCION DEL SISTEMA EDUCATIVO



PANORAMA EDUCATIVO DESDE LA GUERRA CIVIL A NUESTROS DIAS

En una primera fase, hasta 1.950, la política educativa se basa :

1. En una depuración de hombres e ideas.
2. En una inculcación de ideas y valores religiosos-patrióticos.
3. Incorporación de la Iglesia y la Falange a las tareas educativas.
4. Apertura del sistema educativo para todos los que habían luchado en el campo de batalla por los ideales de los vencedores.

Ello trae como consecuencias :

1. Muchos buenos educadores fueron separados de la docencia.
2. Se impuso la entrada en el sistema educativo de maestros fieles al Movimiento Nacional.
3. Pérdida del prestigio que los maestros habían disfrutado con la República.
4. Abandono por el Estado del estamento educativo, al no exigirlo el desarrollo de las fuerzas productivas.
5. Centralización de la enseñanza, cortando toda iniciativa de carácter regionalista.
6. Pérdida del prestigio popular que tuvo en la República la escuela pública.

Si queremos encontrar las razones del auge formidable de la enseñanza privada religiosa y el estancamiento de la escuela pública, tenemos que encontrarlas en las relaciones de clase existentes, y las distintas clases y grupos de clases que conformaban la realidad española de aquellos momentos; en la situación de dominación económica, política e ideológica que la historia dió a unos grupos sobre otros, que hicieron necesario el mantenimiento de unas estructuras educativas que sirvieran de sostén para frenar toda práctica de clase que pusiera en peligro las relaciones de dominación establecidas.

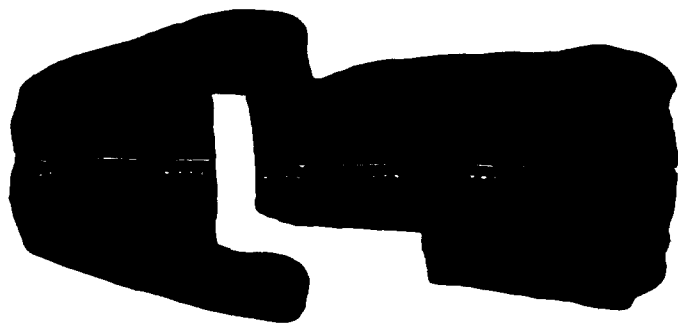
A partir de los años 50 y hasta la Ley General de Educación :

- a. Se presenta una fuerte demanda educativa por parte de la totalidad de la población española.
- b. Esta demanda es imposible de atender por el Estado, que delega en manos de particulares, sobre todo en la Iglesia y Ordenes Religiosas.
- c. La enseñanza privada no se plantea la respuesta en términos sociales, sino puramente acordes a sus intereses económicos y clasistas.
- d. El número excedente de alumnos potenciales que no pueden acogerse a la solución privada, ni a la enseñanza oficial, es recibida por un tipo de enseñanza que se extiende dentro del ambiguo término de enseñanza libre.

e. Llegada a los años 70 sin haberse resuelto las necesidades imperiosas del desarrollo capitalista, sin haberse desligado al sistema educativo de una ideología totalmente anacrónica y sin haber soltado el lastre de un sistema clasista familiar para adaptarse a las nuevas formas que exige el neocapitalismo.

1.970 : Ley General de Educación.

1. Los factores de racionalización que la Ley pretende introducir no encajan en una situación política de involución.
2. Se agravan los conflictos latentes en las anteriores etapas.
3. La crisis económica no favorece el proyecto educativo.
4. La Ley de Educación se queda reducida a medidas de aplicación inmediata que recortan todo objetivo global que pueda modificar o condicionar el futuro.
5. Comienza a aparecer un período de lucha cerrada que separa y enfrenta a la enseñanza privada religiosa ya la enseñanza estatal.
6. Con fuerte entidad como campo conflictivo, se presentan los movimientos educativos que nacen de la etapa anterior con aspiraciones autonómicas.



LA SUBVENCION
ATACA DE NUEVO
aunque.

PROBLEMATICA DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA ESPAÑA DE HOY

En 1.977 los centros subvencionados fueron : 4.208, de los cuales 2.585 lo fueron al 100%, 623 al 65% y 1.000 al 30%.

Los centros subvencionados al 65 y al 30% reciben una (ayuda) subvención llamada de "ayuda" al precio" que, ni tan siquiera en el papel, supone gratuidad de la enseñanza.

El objeto de las subvenciones lo establece la Ley General de Educación y se encamina a conseguir la gratuidad de la escolarización entre los 6 y los 14 años para todos los españoles, estando informado por el principio de subsidiariedad del Estado frente a la iniciativa privada y que, en su día, no supuso sino el plegamiento del Estado franquista a los intereses del grupo dominante en aquellos y en este momento en la enseñanza privada : la F.E.R.E.

Salvando el hecho de las subvenciones al 65 y al 30% , que no resisten el más mínimo análisis crítico por la evidencia de su injusticia social, las subvenciones al 100 % ofrecen tres contradicciones fundamentales :

- 1ª. La más elemental de todas ellas es el hecho que con dinero público y sin ningún control sobre los miles de millones de pesetas que supone, se está financiando unas entidades privadas. Se argumentará que sí, que existe dicho control a través de las juntas de control de la subvención pero, ni dichas juntas están constituidas en todos los centros

subvencionados, ni aunque lo están, ofrecen la más mínima garantía de fiscalización del desembolso de la subvención; ni aunque la den, el control se reduce a un mero hecho contable, siendo la educación algo más que financiación y contabilidad.

2ª. Si por ley es el MEC quien debe conceder las subvenciones, son en realidad los propios empresarios quienes en definitiva las autoconceden. De esa manera no sólo son quienes instrumentalizan el dinero público, sino también son los administradores del mismo, lo cual tampoco es de extrañar, pues entra en la dinámica de un sistema capitalista que, para más inri, aún no ha salido del fascismo. Artífices de todo este tinglado a la altura de un SOFICO o un MATEA, si no superior, son las redes entreteladas durante el período franquista por la jerarquía eclesiástica y su brazo ejecutor en materia de enseñanza: la cristianísima FERE, abogada de la "libertad de enseñanza".

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Primeramente habría que señalar que el problema de la libertad de enseñanza ha sido desde un principio mal enfocado por la izquierda española y, sibilinamente bien, por sus creadores, FERE y adláteres, pues es muy posible que en estos momentos haya algún español que de buena fe crea lo que realmente pretenden estos señores sea defender la libertad en el campo de la educación. Y no es por ahí.

La jerarquía eclesiástica define la libertad de enseñanza a dos niveles:

- libertad de creación de centros con un control de los promotores sobre el centro y
- libertad de elección del centro por los padres, que comporta la gratuidad de los centros no estatales y por ende la subvención.

Rechazan todo tipo de escuela pluralista y mentan a Dios y al Diablo pasando por los derechos humanos para argumentar sus propósitos.

No obstante, los objetivos son distintos:

asegurar la permanencia y el incremento de las subvenciones, reducir la competencia estatal en el terreno de lo escolar, distraendo fondos, y finalmente, asegurar la influencia ideológica a través de sus centros.

Ello sin descartar el potencial económico y de presión social que supone el manejo, casi a voluntad, de 40.000 millones de pesetas.

En la práctica el problema se dará en cada centro con su específico ideario que será el holocausto en que morirá la libertad de cátedra sin haber nacido, y cientos de puestos de trabajo.

Como siempre, la Iglesia Católica ha hablado excátedra, sin importarle un bledo quemar a Galileo o santificar a Franco.

ELITISMO

Estructuralmente el problema se plantea de la siguiente manera:

la enseñanza privada supone inversión de las economías privadas en la capacitación del alumno. Esto plantea un problema de distribución de cargas. El sistema fiscal se nutre de impuestos indirectos que gravan a la gran masa económicamente débil. Por una parte las familias costean los gastos generales de la educación a través de los impuestos y por otra al pagar la cuota del centro privado, realizan un nuevo desembolso.

No todas las economías pueden permitirse este doble gasto, por lo cual la enseñanza privada ha quedado en buena parte reservada a las economías más fuertes.

La extracción sociológica del alumnado de la enseñanza privada ha sido de tipo alto y medio (sigue siendo) facilitando el tránsito a la enseñanza superior, con la presencia de becarios de las clases humildes, favoreciendo el desclasamiento individual. Del mismo modo, la asistencia a centros privados, a "colegios de pago", ha sido y es un indicador de sta-

tus social. La enseñanza privada ha cooperado eficazmente a la reproducción de la estructura de clase de nuestra sociedad. Los colegios pequeños y con pocos medios y mediana calidad de enseñanza, han recogido a un alumnado de extracción media y baja y con un gran porcentaje de fracasos escolares, cooperando a que pocos llegasen a alcanzar la meta de la enseñanza superior completada con éxito. Esto sucede aún contando con los centros subvencionados al 100% de rai-gambre elitista, a los que suele acudir la misma clientela de clase media o alta, cuidándose muy mucho los centros de que así sea.

REACCIONARISMO

La enseñanza privada ofrece una alternativa respecto a los centros del Estado :

- asegura la calidad de la enseñanza
- asegura la educación de los alumnos en los principios morales y religiosos cristianos.
- asegura el contacto con alumnos y familias de la misma clase social y de iguales ideas.
- Aunque la enseñanza privada ha sido en muchas ocasiones la avanzada de innovaciones pedagógicas y de las mejores educativas, en los que éstas tiene de técnicas, sin embargo, no ha ofrecido alternativas ideológicas en lo social; más bien se podría afirmar que ha seguido fielmente las directrices ideológicas de la Administración y mantenido un mundo de valores, normas de conducta, visiones de la vida, poco distintos de los vigentes de la sociedad burguesa y capitalista en la que ha desarrollado su actividad.
- La enseñanza privada ha promovido la movilidad social de los alumnos, sin tocar básicamente todo ese aparato ideológico que sirve de apoyo a la estructura clasista de nuestra sociedad.

LA ENSEÑANZA COMO PRODUCTO DE CONSUMO. PRECIO



Como todo tipo de educación-escolarización dentro de la sociedad burguesa en que nos ha tocado vivir, quizá más adecuadamente, la enseñanza en los centros privados adquiere el carácter de producto de consumo con un precio. Es en la enseñanza privada donde se agudizan las características de la escuela, a saber :

- guardaría de la gente menuda.
- situación sociológica del personal.
- enseñadora de desrezas y valores cognoscitivos.
- transmisora de la ideología dominante y sus mitos (sobre todo en los que se refiere a la mitología de la técnica, la producción y el consumo)

Además la enseñanza privada :

- Tiene un mercado y una mercancía aún más concretos que el propio sistema escolar tomado en su conjunto. La calidad de la enseñanza y la situación sociológica están más garantizadas y además
- Está concebida hacia el lucro directo de quienes explotan los centros.

LA PATRONAL

El núcleo más importante y representativo de la patronal de la enseñanza privada, lo constituye la FERÉ, en perfecta connivencia con todos los niveles del poder pasado, presente y futuro, eclesiástico, político y económico.

Recientemente se han constituido las asociaciones de propietarios de centros de enseñanza privada, centrándose hoy su actividad hacia la consecución de su "libertad de enseñanza" ya analizada.



LOS TRABAJADORES

Dentro de la división existente en el campo de la enseñanza y potenciándola, existen múltiples niveles de división del trabajo y de los trabajadores :

Educación preescolar, EGB (con sus dos etapas), BUP (con sus dos ciclos) COU, FP (con dos grados), Universidad, Educación Especial, Academias de toda índole, además de una división longitudinal entre personal docente y no docente... marcan el campo de actuación complejísimo de la enseñanza privada; dentro de esta variedad y sin ser exhaustivos, se pueden señalar éstos como los principales problemas del trabajador :

- Corporativismo a todos los niveles.
- Escasa relación entre los diversos cuerpos existentes en los centros : licenciados, administrativos, no cualificados...
- Baja conflictividad : pequeños burgueses de mierda que somos.
- Resolución individualista de la problemática económica : las clases particulares y las academias post-horario oficial, abundan por doquier.
- Baja preocupación por los problemas relativos a la docencia.
- Control ideológico de los centros.
- División sindical hasta el límite, con gran profusión de sindicatos corporativistas y amarillos.
- Condicionamientos sociales reivindicativos : horarios, vacaciones ...



Grupo de trabajo de los sindicatos de Enseñanza.

C.N.T. no ha llevado hasta ahora una lucha sindical organizada. Pensamos que nuestra alternativa no es la lucha sindical, sino la autoorganización. Y cuando decimos esto, queremos decir que nuestro objetivo no es exclusivamente la defensa y mejora profesional de los trabajadores de la enseñanza, sino la transformación de las estructuras de la enseñanza dentro de la transformación general de la sociedad.

Sin embargo, profesionalmente vemos varios campos de acción claros :

- No a la discriminación ideológica (punto concretado más ampliamente en el control ideológico de la enseñanza).
- Cumplimiento de las vigentes leyes elaboradas por parte de las empresas.
- Imposición de las reivindicaciones propias de los trabajadores de los centros.
- No al despido libre. Defensa del puesto de trabajo.
- No a periodos de prueba. Intervención de todos los sectores implicados (padres, trabajadores y alumnos) en la contratación de los trabajadores.
- Apoyo a las luchas que representan un avance o cambio progresivo (contrato laboral como alternativa al funcionariado).
- Cumplimiento de la gratuidad de la enseñanza.
- Lucha por la escolarización total. Pleno empleo.
- Difusión a través de charlas, cursillos, documentos, publicaciones de pedagogía libertaria y experiencias actuales de funcionamiento de escuelas.

Estos y cuantos campos de acción surjan de las asambleas de enseñantes, en las que debemos estar integrados, constituirán nuestra lucha sindical concreta, girando siempre alrededor de la alternativa global de cambio educativo que queremos conseguir (y que está todavía por definir)

La escuela es un instrumento de socialización del niño. Tal como está actualmente estructurada, contribuye a transmitir y reforzar las actuales estructuras sociales.

¿Puede la escuela ser instrumento de socialización de una nueva sociedad ?

¿Puede ser instrumento crítico de la sociedad actual ?

Para ello, haría falta cambiar la actual estructura-escuela.

En este sentido, a corto plazo, admitiendo la actual estructura-escuela, ¿qué posibilidades hay en ella para convertirla en centro de nueva socialización ?

Partimos de admitir la actual estructura-escuela, por dos razones fundamentales :

1ª. Es la única que tenemos y defender su desaparición "ya" y "ahora", significaría :

- a. No tener preparada ninguna alternativa seria "posible"
- b. Sobreestimar nuestras posibilidades de imponerla, aún suponiendo que la tuviésemos.
- c. Caer en posiciones irreales y "filosóficas", desconociendo la gran integración de la clase obrera al sistema y sus ansias de " educación para sus hijos"
- d. Defender posiciones "marginales" de experiencias particulares, que no por positivas que fuesen dejarían de ser totalmente alejadas de la gente y de la realidad.

2ª Admitimos también la actual estructura-escuela, por pensar que permite cierto campo de acción para, al mismo tiempo que se dan pasos para cambiarla, contribuir desde ella al cambio social y a la toma de con-

ciencia crítica de los niños y del medio en el que la escuela se desenvuelve.

Esto nos lleva a cuestionar las posibilidades reales que el trabajador de la enseñanza tiene para incidir en estos aspectos. Dependerá, en todo caso, del control que se ejerza sobre él. Y la escuela privada, por depender de un patrón concreto, localizado y siempre presente, con unos objetivos ideológicos determinados, permite un control mucho mayor y más eficaz sobre el enseñante. Por esto defendemos la desaparición de la escuela privada dejando a un lado, por el momento las cuestiones de "enseñanza como negocio", gratuidad, condiciones materiales de los colegios).

¿ Qué medidas concretas podemos tomar para luchar contra la escuela privada ? En primer lugar, es obvio que negar las subvenciones. Esto es fácilmente defendible, ya que se están utilizando fondos públicos (pagados por todos) para subvencionar la educación (confesional sobre todo) de las clases sociales más pudientes, mientras se escatiman los fondos a los colegios nacionales y se sigue un ritmo de construcción de nuevos centros totalmente insuficiente. Esta propuesta debería ir acompañada por una campaña de puestos escolares estatales y gratuitos para todos los que los deseen. Al mismo tiempo defender el paso de cuantos quieran incorporarse a la escuela pública. Y en este proceso deberemos comenzar por las escuelas en que la mayoría de los alumnos, sean hijos de padres asalariados.

Al llegar aquí, habría que hacer un paréntesis y definir que entendemos por escuela estatal y escuela pública.

Entendemos por escuela estatal, aquella en que la financiación corre a cargo de fondos públicos, pero en la que el Estado se reserva todavía el control ideológico y pedagógico sobre ella (lo ejerza en mayor o menor grado).

Entendemos por escuela pública, aquella en que la financiación corre a cargo de fondos públicos, y en la que el control, tanto ideológico como económico y pedagógico, corra a cargo del GRUPO-ESCUELA, entendiéndose por tal a trabajadorres, padres, alumnos y medio en que la escuela se ubica.

Está claro que defendemos el paso a escuela estatal como algo previo, que favorecerá la lucha para conseguir una escuela pública.

Otro problema sería la cuestión de las escuelas municipales. Pensamos que deberíamos tratar de evitar el nacimiento de otro tipo de escuela, en concurrencia con la estatal y la privada. Sería aumentar la división y el confusionismo, además de que, al depender del municipio, el control sería más directo y cercano, tanto en la elección del profesorado como en los contenidos pedagógicos y organizativos, dificultando la autogestión escolar.

Sin embargo es una polémica aún sin resolver, ya que ofrecería ciertas ventajas sobre todo a la hora de conversión de escuelas privadas, además de existir algunas experiencias dignas de tenerse en cuenta. El panorama se complica aún más si consideramos la cuestión de las autonomías nacionales y regionales.

CUESTION A DEBATE :

escuela municipal - Ventajas e inconvenientes en una perspectiva libertaria de enseñanza de clase.

Ya en la escuela estatal, y naturalmente a lo largo de todo el proceso, hay varios aspectos a tener en cuenta :

- Exigir un control pedagógico colectivo. Más adelante trataremos sobre quienes y cómo pueden ejercer este control.

- Gratuidad total. Gratuidad de matrículas, permanencias, cuotas, material escolar tanto colectivo como personal, actividades no lectivas, seguros escolares, comedores, etc.
- En la lucha por esta gratuidad, hay que hacer intervenir tanto a los trabajadores de la enseñanza como a los alumnos y padres, en conjunto a toda la sociedad. Este puede ser el punto de partida importante - la petición de la gratuidad- para propugnar una mejora en la calidad de la enseñanza.
- Habrá que discutir más largamente los sistemas de contratación del profesorado. En esta discusión tendremos presente la cuestión de las autonomías.

Existe la propuesta de propugnar una contratación directa de todo trabajador de la enseñanza con el Estado. Esta propuesta se considera que ha de ser operativamente inmediatamente, sin esperar a que toda escuela sea estatal. Ya en la actual enseñanza privada se ha de exigir que todos los trabajadores tengan contrato laboral directamente con el Estado, pues la enseñanza es un servicio público. Con esto se conseguiría apresurar el paso hacia la eliminación de la escuela privada y el control ideológico que conlleva tal estructura; asegurar el pues o de trabajo para el trabajador de la enseñanza y la libertad ideológica del propio trabajador.

Esta propuesta hay que entenderla enmarcada en una estrategia a seguir y partiendo de la presente realidad, pues con ella no se quiere mantener, a costa de fondos públicos, una escuela privada afín a cualquier ideología concreta.

Como existe una contradicción entre el "no a las subvenciones" y la contratación de los trabajadores de la escuela privada por parte del Estado, además de una inversión de la estrategia a seguir : (primero estatalización, luego contrato laboral; o bien : ahora ya, contrato laboral, después estatalización), es por lo que esta discusión no está cerrada, proponiendo también :

CUESTION A DEBATE :

Implicaciones entre la postura de "no a las subvenciones a la escuela privada", como paso previo a su desaparición, y la defensa de una contratación laboral con el Estado, de los trabajadores de la escuela privada.

El control ideológico se ejerce sobre la escuela a través de diversos medios : sistema de contratación del profesorado, asignaturas ideológicas obligatorias (religión), programas obligatorios, expedientes contra el profesorado, doble canal de escolarización a partir de la EGB, ordenaciones legales, etc.



Pasos previos para la eliminación de dicho control ideológico, serían :

- Eliminar las subvenciones a la escuela privada.
- Apoyar la lucha de la actual propuesta de "convenio colectivo de la enseñanza privada", en el apartado que exige respeto a la conciencia e ideología del profesor, eliminando la obligación todavía exigida en muchos centros de comulgar con la ideología del centro.
- Eliminar la exigencia de "antecedentes penales" en la contratación del profesorado por parte del Estado.
- Eliminar la exigencia de "certificado de buena conducta" expedido por

la policía, exigido por el Estado en la contratación del profesorado.

- Eliminar la posibilidad legal de abrir expedientes al profesorado estatal por cuestiones ideológicas.
- Eliminar los libros de texto, elementos transmisores de control ideológico utilizado por los grandes grupos editoriales, transmisores de determinadas ideologías, proponiendo que sea el mismo GRUPO-ESCUELA el que elabore estos instrumentos auxiliares pedagógicos.
- Luchar por conseguir la titulación única al finalizar la EGB, conferida por el propio GRUPO-ESCUELA, eliminando así la discriminación desde las primeras etapas de la enseñanza.
- Eliminar las asignaturas específicamente ideológicas.
- Estudio a fondo de los contenidos de los programas ministeriales, así como de la metodología necesaria para conseguir "nuestros objetivos" y no los del Ministerio.
- Exactamente lo mismo con el funcionamiento de la escuela y la formación de hábitos en la escuela.

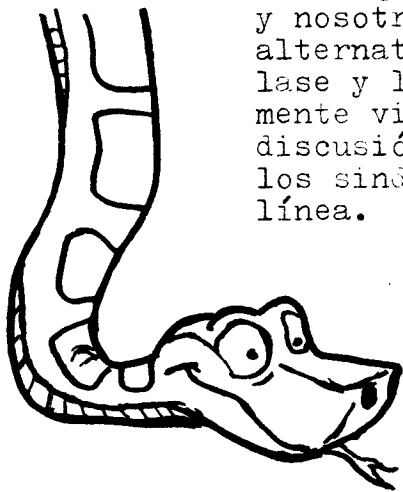
Todo esto podría contribuir a crear una "escuela laica", en la que las creencias religiosas sean asunto de propia conciencia y no materia escolar; una "escuela pluralista", en la que tanto alumno como profesor puedan tener la ideología que quieran, sin que la escuela se vea violentada por otras ideologías impositivas; una "escuela crítica" en que la actividad escolar favorezca la actitud crítica de sus miembros, eliminando así el carácter ideológico dogmático.

AUTOORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

(Se debe partir de una previa ideología común sobre la enseñanza del GRUPO-ESCUELA) ESQUEMA DE DISCUSIÓN :

- Maestro-clase
- Nivel
- Departamentos por áreas
- Claustro (general, por etapas)
- Asamblea general de todo el personal.
- Gestión de los Centros
- Relación de los centros con el medio ambiente.

Hasta aquí hemos llegado. Como se vé, el debate está abierto y nosotros estamos decididos a continuar hasta construir una alternativa global a la enseñanza, bajo una perspectiva letrada y libertaria. Queda claro también que trabajamos totalmente vinculados a nuestra propia "práctica". Rechazamos la discusión especulativa y sólomente teórica. Invitamos a todos los sindicatos de enseñanza de CNT a trabajar en la misma línea.



Este trabajo constituye, más que una ponencia elaborada, unas bases de trabajo para un posterior estudio.

Lo hemos dividido en dos partes, una en la que analizamos la situación habitual en el aparato educativo, y la segunda en la que intentamos esbozar posibles alternativas o caminos para abrirlas.

A la hora de elaborar las alternativas hemos tomado como eje fundamental el hecho de que SEAN APLICABLES YA, EN LAS CONDICIONES ACTUALES DEL APARATO EDUCATIVO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, si bien su aplicación en cada situación, corresponde, evidentemente, a los afectados.

En este terreno de posibles alternativas viables hoy o ya experimentadas, recomendamos la lectura del libro "¿Querés la escuela...?" del Colectivo del Martes, publicado por ZYX (325pts.).

CRITICA A LA SITUACION ACTUAL -----

ENTORNO : La división escolar en aulas contribuye a disminuir la solidaridad entre los diferentes grupos y a agudizar las relaciones competitivas a nivel grupal.

El edificio-escuela se considera "centro del saber", contribuyendo a hacer asimilar la concepción del aprendizaje como algo específico, ajeno a la vida cotidiana.

Este edificio es, sobre todo para los más pequeños (preescolar, 1ª etapa de EGB) antipedagógico (en el sentido más clásico de la palabra), por lo que supone de constricción de su vitalidad natural, lo que genera una agresividad que sólo se permite descargar en los "recreos" u horas libres, introduciendo así la dinámica opresión-autopresión, típica de sistemas autoritarios.

La división en aulas, salas de profesores prohibidas a los alumnos, etc., contribuye a reforzar las jerarquías.

El aislamiento de la escuela del resto de la sociedad elimina el contacto con la realidad y gran cantidad de posibles elementos de motivación natural.

La mayoría de estas características negativas se repiten a nivel de aulas: mesas, filas, tarima mesa-altar del profesor, etc.

PROGRAMA : Al estar impuesto por el MEC es, en su mayor parte, o en su totalidad, ajeno a los intereses del alumno, incomprensible su razón de ser, lo que elimina por un lado toda posibilidad de autoprogramación, cortando iniciativas y reforzando la pasividad y capacidad de aceptación de imposiciones, y por otro lado, potencia la imagen del profesor como poseedor del saber y conocedor del fin último de las cosas. Esto lleva a la dependencia total del profesor en el terreno académico y a la aparición inevitable del aprendizaje memorístico.

Otra característica a tener en cuenta del programa, es el hecho de que la necesidad de su existencia está plenamente asumida a nivel social por lo que en la mayoría de los casos, los padres de los alumnos colaboran con el MEC a la hora de exigir su aplicación.

CONTENIDOS : Se presentan ordenados bajo la apariencia de la lógica y del rigor científico, apariencia bajo la que en realidad subyacen los criterios ideológicos y necesidades del bloque dominante, que ha separado los contenidos de todas las condiciones sociales, económicas y políticas en que se han producido o en las que inciden, todo esto orientado a la finalidad última del aparato educativo: integrar al individuo en una estructura y hacerle asimilar unas pautas de comportamiento para prepararle a desempeñar el rol social que le ha sido asignado por el Estado, representación de los intereses del bloque dominante.

Todo esto se concreta en unos contenidos impuestos, deformados, divididos en parcelas para aumentar más aún su desconexión de la realidad y hacer así imprescindible la aparición de especialistas en las distintas áreas, base del actual sistema educativo.

Esta parcelación se produce en los libros de texto, evitando esotaneísmos peligrosos, dificultando la interconexión de materias y agudizando la mecánica libro-empolle.

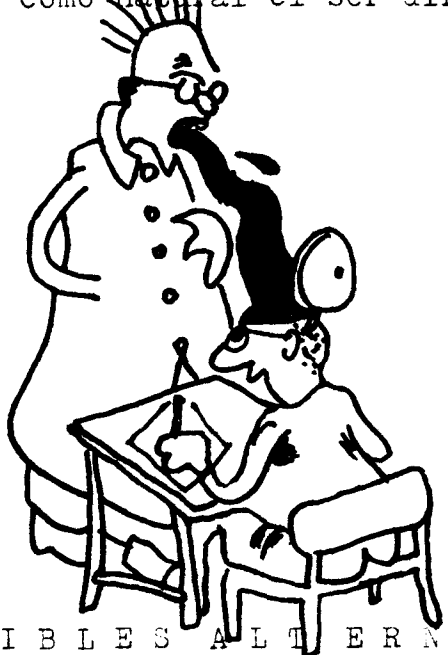
Dentro de los contenidos hay que considerar también los no directamente reflejados en los textos y programas, pero introducidos en las técnicas de trabajo y evaluación, como preparación al sistema de relaciones sociales imperante : competitividad, insolidaridad, aceptación de jerarquías, verdades y poder incuestionables, etc.

HORARIOS : Consecuencia directa de la división en parcelas del saber es la asignación a cada parcela de un tiempo para su aprendizaje. Se acentuará la separación en parcelas, y la secuencia clase-recreo (en EGB y BUP) irá acostumbrando a la posterior división trabajo-ocio, hasta hacerlas ver como ocupaciones antagónicas o complementarias.

Las vacaciones escolares agravarán más la selectividad clasista indirecta : en la época de vacaciones los recursos de los alumnos de clase alta para continuar su aprendizaje (cine, libros, viajes, etc.) son mayores que los de las clases bajas, por falta de medios en éstas.

PAPEL DEL MAESTRO : Ya descrito en los anteriores apartados : autoridad, personificación del poder que decide y resuelve problemas, poseedor del saber y de los medios para su utilización, es un eslabón fundamental (y tal vez por ello más vulnerable) en el aparato educativo.

Continúa la función que ha realizado el padre en la familia clásica, de personificación del poder social, ajeno al individuo, contribuyendo a que éste acepta como natural el ser dirigido de una manera u otra.



POSIBLES ALTERNATIVAS -----

ENTORNO : Intentar hacer del centro un lugar abierto a la gente del barrio, para todo tipo de actividades, sin discriminación de edades. Esto puede intentarse a través de las Asociaciones de Padres (en escuelas e institutos) o bien haciendo participar en las clases a gente procedente de otros sectores sociales cuya actividad tenga relación con el trabajo que se lleve a cabo en ese momento, potenciando, si es posible, actividades " extraescolares " de grupos no constituidos exclusivamente por alumnos del centro.

Facilitar el conocimiento del entorno (barrio, ciudad, pueblo...) por medio de trabajos, contacto directo, utilizando el barrio, pueblo o ciudad como banco de datos no ajeno al centro educativo.

Potenciar el contacto con otros medios, a base de excursiones, al campo o a la ciudad, según los casos, correspondencia escolar...

Adecuar en la medida lo posible el entorno físico inmediato (aula, centro) al tipo de trabajo a desarrollar (talleres, biblioteca abierta, etc.)

Introducir el máximo de elementos motivadores dentro del centro o aula (plantas, animales, periódicos, material didáctico, de pretecnología, etc.)

Eliminar, hasta donde sea posible, los posibles refuerzos de tipo físico a la jerarquización e insolidaridad, por ejemplo : disposición de mesas, eliminación de tarima y mesa del profesor ...

En definitiva, procurar que el entorno no sea inhibitor sino potenciador de toda actividad y a la vez, sugeridor de éstas.

PROGRAMA : Creemos que es imposible su total eliminación en el actual aparato educativo.

La solución pasaría por reducirlo a un mínimo indispensable para que los alumnos tengan los conocimientos básicos para poder afrontar el curso siguiente (caso distinto podría ser el de las escuelas unitarias, que no hemos planteado).

Este programa mínimo ha de ser discutido con los alumnos, haciéndoles ver en la medida de lo posible, su carácter de imposición por el MEC, imposición ajena a la voluntad de profesor y alumnos.

La explicación de este programa mínimo ha de hacerse relacionándolo con la realidad, potenciando la interconexión de materias, aprovechando los centros de interés sobre los que estén trabajando los alumnos.

El resto del " programa " estará constituido por las tareas, colectivas o individuales, sobre centros de interés de los propios alumnos, con su posterior exposición, crítica por la clase en conjunto.

En segunda etapa de EGB y BUP, estos trabajos por centros de interés no tienen por qué estar relacionados con la materia que, según el programa, correspondería explicar al profesor en esa hora para la que está contratado.

La enseñanza de determinadas técnicas (escritura, aritmética, etc.) puede impartirse una vez vista su necesidad por los alumnos, utilizando métodos más racionales que los clásicos: por ejemplo técnica Freinet de lectura o bloques lógicos para la matemática ...

CONTENIDOS : Muy relacionado con el apartado del programa. Los contenidos, en los trabajos sobre centros de interés, serán función del material de consulta utilizado. Es pues función del profesor suministrar todo tipo de material de consulta, sobre todo, aquel que habitualmente no se pone a disposición de los alumnos, por el sistema educativo.

HORARIOS : Suprimirlos como cosa establecida, sustituyéndolos por una autoplanificación, no rígida, cambiabile en cualquier momento en función de los intereses del grupo (¿ peligro en edades tempranas ?)
Dejar siempre la posibilidad de actividades individuales al margen de la planificación, que se realizará entre todo el grupo, todos los días, una vez por semana o como el grupo crea más conveniente.
No imponer, en este ni en ningún otro punto, una dictadura de mayorías.

PAPEL DEL PROFESOR : Como elemento integrante de la asamblea de clase, un voto más. Surge el problema de la facilidad de manipulación o inducción de intereses artificiales en los alumnos.

Hay dos puntos de vista diferentes :

1. El profesor ha de evitar todo tipo de manipulación consciente, tanto en motivaciones como en metodología.
2. El profesor ha de evitar la manipulación de intereses para orientarlos a sus fines, pero ha de plantearse un plan de trabajo previo que inevitablemente se reflejará en su actuación en clase.

El sentido de esto es que el profesor ha de tener una visión de la educación sus motivos y finalidad, y que esta visión se reflejará en su labor, aunque no se debe caer en imponer una serie de actividades o métodos ajenos a los intereses de los alumnos, con lo que estaríamos sustituyendo un programa por otro.

Los alumnos y profesores no viven en un medio neutro, sino que en el medio extraescolar están sometidos a manipulaciones y presiones tendentes a "modelarlos" a la medida del sistema, y es labor del profesor colaborar con los alumnos en la defensa de estas agresiones, que se verán reflejadas en la manera de enfocar ciertos temas, en las relaciones entre los individuos de la clase, en los métodos de trabajo empleados, etc.

A la hora de decidir la forma de esa colaboración no nos hemos puesto de acuerdo los que hemos hecho el trabajo.

Exponemos a continuación el trabajo que estamos llevando a cabo tres maestros de la privada, de C.N.T., en una escuela de Mataró.

1. En primer lugar, la propuesta de funcionamiento que expusimos, es la siguiente :

Creemos que un centro (G.E.M.) debe funcionar a todos los niveles mediante la asamblea democrática de todos los trabajadores del mismo.

Entendemos que las funciones de dicha asamblea son :

la discusión de todos los problemas y

la decisión de los mismos.

Para elaborar mejor cada aspecto que nos atañe, se forman dentro de la asamblea, grupos de trabajo.

Estos grupos de trabajo elaboran y deciden en los problemas que les son propios (es decir, gozan de cierta autonomía) y llevan, como propuestas a la asamblea, los resultados de los problemas globales ya elaborados, siendo la asamblea la que en último término decide.

Estos grupos de trabajo podrían ser :

- a. Reivindicaciones salariales. Trabajaría sobre la cuestión salarial de los convenios y su aplicación práctica.
- b. Condiciones de trabajo. Trabajaría por la mejora constante y adecuación de dichas condiciones (cursillos de reciclaje, biblioteca, horarios, vacaciones, material didáctico, sala de profesores, calefacción, patios ...)
- c. Grupo pedagógico. Que potencie la participación de padres y alumnos en el conjunto educativo y que se plantee cuestiones alternativas de enseñanza en el centro y en la educación en general.
- d. Grupo de relación con otros centros. Mantendría un contacto permanente con centros, zonas, y aportaría una información total del mundo sindical,

Entendemos que estos grupos de trabajo, aunque básicos, no son ni fijos ni inamovibles, antes a al contrario, la asamblea puede originar nuevos grupos cuando lo crea necesario o anularlos.

Cada grupo puede, para sus tareas propias, escoger el portavoz que crea más adecuado, debiendo ser éste ratificado por la asamblea. Estos portavoces o delegados, actúan simplemente como mediadores de todas las decisiones tomadas por la asamblea y que sean propias de su grupo de trabajo.

Así mismo, deben dar explicaciones de su actuación en la asamblea, no pudiendo en ningún momento tomar decisiones propias.

2. Como consecuencia de la propuesta que se hizo en el centro, frente a las elecciones sindicales, se consiguió la movilización por parte de los independientes, llegando éstos a dos opciones : o no votar, o voto en blanco.

3. Resultados de las elecciones sindicales que se realizaron en el centro .

De 41 trabajadores hubo :

9 abstenciones

32 votos, de los cuales 10 en blanco y dos nulos,

es decir, que los votos positivos reales quedaron reducidos a 20.

Los tres delegados que fueron escogidos (USTEC), han prometido a la asamblea del centro, funcionar de un modo totalmente "asambleario" aunque ellos sean los "delegados" de dicha asamblea.

Nuestra lucha a partir de ahora es conseguir que la asamblea sea en todo momento el órgano decisorio, y estamos llevando a cabo propuestas de comunicados conjuntos, en los que los delegados se encuentren comprometidos.

TRES FRENTES CONVERGENTES DE LUCHA : Escuela, barrio, empresa.

Introducción : algunos aspectos de la situación actual.

1. No basta con plantear unas perspectivas genéricas, extraídas del campo de las "ideas", por más revolucionarias que éstas puedan ser y presentar como solución (supuestamente válida para siempre) fórmulas organizativas deducidas, no de las luchas actuales, sino de las "ideas", o en todo caso de una experiencia pasada (sin duda fecunda) y que hay que recuperar como tal para el presente.

Pero la situación actual no es la misma de hace 30 ó 40 años. Y esto vale también para el campo de la enseñanza y de la cultura.

Bastan algunos índices de cambio de situación :

- La cuestión fundamental en el frente educativo-cultural en nuestro país no es ya la de la pura y simple exclusión de la clase obrera. La estrategia del Estado capitalista en la enseñanza no consiste hoy en la exclusión de la clase obrera, sino en su inclusión masiva en el aparato educativo burgués, controlado y dirigido por el Estado según los intereses exclusivos del Capital. Y esto fundamentalmente mediante la extensión del período de escolaridad obligatoria y la remodelación de los canales medios (separación selectiva entre BUP y FP) y superiores (diversificación de los estudios superiores). Con ello el Estado capitalista trata de cumplir dos funciones decisivas en la sociedad actual :

- la inculcación de la ideología dominante, bajo diversas formas, según los canales de escolarización, a toda la población, incluida la clase obrera.
- la formación de fuerza de trabajo jerarquizada y diversificada según las necesidades cambiantes del desarrollo capitalista.

- Paralelamente a la situación escolar, también se han transformado los puntos claves de la lucha cultural y científica.

No se trata ya, para las fuerzas sociales revolucionarias, de "enarbolar la bandera de la Ciencia" contra las fuerzas del oscurantismo religioso. Hoy la Ciencia (en singular y con mayúscula) es un mito burgués. El desarrollo de las investigaciones científicas y sus aplicaciones tecnológicas se hallan concentrados en manos de los monopolios y del Estado, subordinadas al mantenimiento del Capitalismo imperialista. Los defensores de la Ciencia están hoy en el campo del Capital : la tecnocracia y su versión social-demócrata, el mito de la Revolución Científico técnica.

2. En consecuencia, en la situación actual, más bien habría que partir de las luchas actuales y tratar de plantear perspectivas propias (autónomas, de clase) a nuestras luchas de enseñantes, estudiantes, padres, vecinos, trabajadores

FRENTE AL DOMINIO DESPOTICO DE LOS INTERESES DEL CAPITAL EN EL CAMPO DE LA ENSEÑANZA Y DE LA CULTURA, QUE CUENTA CON EL NUEVO APOYO DE LA ALTERNATIVA REFORMISTA LLAMADA DEMOCRATICA (escuela pública, organización corporativo-sindical de los enseñantes y profesionales de la producción-difusión cultural), coherente con la ofensiva reformista burguesa (que cuenta así mismo con el apoyo de los "partidos obreros" reformistas),

HAY QUE PLANTEAR LAS RELACIONES DE LA CLASE OBRERA Y LAS CLASES OPRIMIDAS CON LA ENSEÑANZA INSTITUCIONALIZADA BURGUESA (el sistema escolar en su conjunto y en cada uno de sus canales de escolarización) COMO APARATO IDEOLOGICO DEL ESTADO CAPITALISTA.

Y este planteamiento hay que llevarlo al nivel de las prácticas de lucha, allí donde la clase obrera, por su propia ACCION DIRECTA lograr romper con la acción mediatizadora de las organizaciones de encuadramiento autoritario del pueblo y se manifiesta como fuerza social autónoma y desarrolla y extiende su propia concepción del mundo :

- en sus prácticas de lucha autónoma contra la explotación y la disciplina despótica del capital, en las empresas.
- en sus prácticas de lucha autónoma contra la realización de plusvalía, la opresión universal del Capital y el expolio del pueblo, en los

barrios obreros.

ENSEÑANZA Y PRODUCCION CAPITALISTA

Las prácticas de dominación burguesa en el campo de la enseñanza y de la cultura son prácticas de EXPROPIACION DEL SABER OBRERO COLECTIVO; DE MANTENIMIENTO DEL MONOPOLIO EXCLUSIVO DEL SABER en manos de los gestores de los intereses del capital.

Prácticas ligadas a la AMPLIACION DE LA DIVISION CAPITALISTA DEL TRABAJO SOCIAL (división del trabajo manual-intelectual, gestión despótica de la producción, explotación del trabajo por el capital), y por tanto A LA REPRODUCCION DE LA DIVISION EN CLASES DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD.

El carácter cada vez más social de la producción adquiere formas específicas bajo el régimen capitalista, que profundizan la expropiación de la mayoría y su subordinación al Poder económico y político, cada vez concentrado en menos manos :

- concentraciones monopolistas, multinacionales, que controlan la producción y la distribución de diferentes ramas interdependientes.
- internacionalización de las relaciones de producción capitalistas, situando a toda la humanidad bajo el dominio de las potencias imperialistas.
- intervención del Estado en todas las esferas de la vida social, incluida la planificación y gestión económica.

La realidad del desarrollo capitalista desmiente los pronósticos de ciertos sociólogos marxistas y burgueses que, en la década de los 60, hablaban de superación del trabajo manual deshumanizado, por la mayor importancia en las tareas sociales productivas del "sector terciario" de los servicios frente a la industrial y agrícola, por la incorporación de la Ciencia como fuerza productiva directa de la era de la "Revolución científico-técnica" que habría de liberar al hombre del penoso trabajo manual.

Por el contrario vemos hoy que, de una parte, el Poder se concentra en manos de la minoría que en todo el mundo detenta el Capital y controla los Estados. Y en el polo opuesto, los trabajadores, las masas proletarizadas de asalariados, pierden cada vez más la posibilidad de concebir globalmente y controlar incluso su propio trabajo. Se hallan sometidos a sistemas de "racionalización" del trabajo (taylorismo, trabajo en cadena, mecanización, automatización) impuestos desde arriba y elaborados por especialistas separados, más allá de todo posible control obrero.

En los centros de producción capitalistas "avanzados" se destruyen los oficios, los puestos de trabajo que exigen una cualificación de parte del obrero son descompuestos en un conjunto de tareas parciales, repetitivas, mecánicas y sin sentido para los trabajadores aislados. El saber que constituía la cualificación obrera le es expropiado al conjunto de los trabajadores y concentrado en unos pocos puestos de concepción-gestión, separados incluso físicamente de los lugares de trabajo, en los despachos de Dirección y materializado en las máquinas automáticas o complejos de máquinas, de las que el obrero es sólo un apéndice, un servidor al que es fácil reponer.

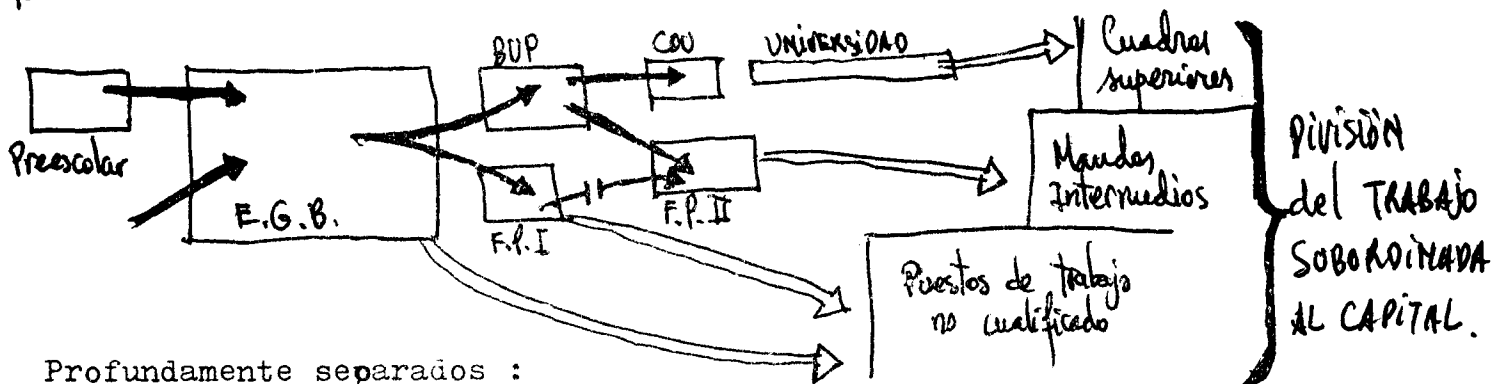
La enseñanza burguesa debe adaptarse continuamente a los cambios que se operan en la división capitalista del trabajo, y con ello, contribuir a la reproducción ampliada de la división de clases sociales.

Con este fin, les son sustraídas a los niños y a los jóvenes obreros las posibilidades del aprendizaje libre de la vida social.

Se ven forzados a entrar en un sistema de enseñanza institucionalizado,

- cada vez más centralizado y controlado por el Estado-gestor de los intereses generales del Capital.
- separado de la producción y aislado artificialmente de los problemas concretos de la vida en los barrios obreros.
- aparentemente único (todos los niños deben pasar los mismos cursos y programas, todos tienen en principio "igualdad de oportunidades" para recorrer los sucesivos niveles de la enseñanza establecida, según sus "capacidades y méritos personales"), pero de hecho, férreamente dividido en dos canales de escolarización :

7. EL CANAL SECUNDARIO - SUPERIOR. - B.U.P. - UNIVERSIDAD.



Profundamente separados :

- por el origen social de los individuos que "recorren" uno u otro canal: las posibilidades de acceso y de "éxito" en la escuela son diferentes para las clases de origen de los chavales, el medio cultural, las posibilidades económicas de sus familias, etc.
- por los contenidos y prácticas escolares que los caracterizan : se trata de dos formas distintas de inculcación ideológica :
 - La EGB y FP, dirigidas masivamente a los hijos de los trabajadores, debe preparar futuros trabajadores sumisos a la disciplina del Capital.
 - El BUP y la Universidad, especialmente dirigidos a la selección de las "élites" servidoras del poder, debe hacer de los seleccionados intérpretes activos de la ideología dominante (individuos cultos, que saben razonar, hablar, convencer ... a los obreros).

LA ESCUELA CAPITALISTA ASI CONSTITUIDA, NO SE LIMITA A "REFLEJAR" PASIVAMENTE LAS DIVISIONES SOCIALES ESTABLECIDAS, SINO QUE COLABORA ACTIVAMENTE A SU REPRODUCCION AMPLIADA.

- Selecciona y distribuye a los individuos en la jerarquía social : los chavales "salen" de la escuela con diferentes "títulos" (o sin ninguno) orientados y "capacitados" para ocupar lugares diferenciados por la división capitalista del trabajo social.
- Las prácticas escolares son prácticas represivas del aprendizaje libre. Están fuertemente ritualizadas, normalizadas, programadas por el Estado según criterios de clase burguesa.
- No hay en la escuela verdadera producción de conocimientos, por el trabajo colectivo de individuos libres asociados, sino transmisión ideológica y dogmática de conocimientos abstractos por los profesores (supuestos especialistas de los conocimientos)
- memorización, apropiación individual y diferente por parte de los alumnos (supuestos ignorantes de todo).

ESTO ES ASI PORQUE LOS CONOCIMIENTOS, LAS HABILIDADES QUE UNO "POSEE" y así lo garantizan los títulos que uno posee, los exámenes que uno ha pasado. Los conocimientos no aparecen en la escuela como formas de realización con la realidad, sino como COSAS, como MERCANCIAS que cada uno se apropia para sí individualmente y en competencia con todos los demás.

Las prácticas de enseñanza burguesa son necesariamente autoritarias (las lecciones, los exámenes, las notas, la separación jerárquica profesor-alumno).

Las prácticas de dominación en el campo de la enseñanza y de la cultura son, en primer lugar, prácticas de inculcación de la ideología burguesa, bajo diversas formas según los canales de escolarización que intentan rechazar, desfigurar la conciencia de clase proletaria, las aspiraciones comunistas libertarias de las clases oprimidas; desplazar la hegemonía cultural proletaria sobre el conjunto de la sociedad.

La enseñanza y la cultura burguesa, su dominio ideológico sobre amplios sectores del pueblo, se basa en gran medida en el mantenimiento de éstos en unas formas alienadas de vida cotidiana, impuestas por las necesidades de reproducción del capital en todos los campos de la vida social.

- la escisión "esquizofrénica" de la conciencia proletaria de las masas obreras, efecto de la separación entre el lugar de trabajo-explotación y el lugar de consumo-reproducción de la fuerza de trabajo (el barrio). Las actitudes distintas del mismo individuo según se considere como trabajador explotado o como ciudadano con derechos, padre de familia ...
- la miseria material de las condiciones de vida en los barrios obreros donde el capital, mediante la especulación y el mecanismo de los precios, recupera la pequeña fracción de la plusvalía arrancada por la lucha de la clase obrera en la empresa.
- la miseria cultural de las masas, sometidas a los medios de comunicación burgueses
- la miseria moral-sexual : los estragos de la familia autoritaria en las relaciones entre los individuos. La prostitución, la doble opresión de la mujer y de la juventud trabajadora.

PERSPECTIVAS LIBERTARIAS APUNTADAS EN LAS LUCHAS DE LOS BARRIOS

Pero es en la misma situación que acabamos de describir, en las prácticas de luchas de masas contra estas formas de miseria cotidiana, cuando, como decíamos, con su ACCION DIRECTA, logran romper con la actuación mixtificadora de las organizaciones de encuadramiento autoritario, donde la clase obrera va construyendo y difundiendo su concepción del mundo comunista libertaria.

La lucha por la transformación de las condiciones materiales que determinan las formas de vida miserables, empobrecidas cultural y afectivamente, de la mayoría del pueblo, extiende entre las masas valores y actitudes anti-burguesas. Frente al individualismo, el egoísmo, el sentimiento de propiedad exclusiva sobre cosas y personas, la opresión, la mercantilización y el productivismo burgueses se van apuntando los nuevos valores de la moral proletaria : la solidaridad, la camaradería, el amor libre, la libertad, el trabajo y el disfrute de colectivos de los productos del trabajo.

Asimismo la lucha contra la alienación cultural de las masas crea FORMAS COLECTIVAS DE PRODUCCION Y APROPIACION DE CONOCIMIENTOS; que nacen y apoyan las luchas contra el expolio del pueblo y su miseria material y cultural : se forman grupos de estudio e investigación sobre problemas concretos del barrio (sanidad, urbanismo, enseñanza, situación de la mujer, de la juventud, etc.) publicaciones del barrio elaboradas y difundidas por los mismos vecinos ...

se apuntan así, formas autónomas de producción cultural :

- . producción colectiva de conocimientos, ligada a las practicas de lucha por objetivos concretos
- . reapropiación de saber académico, expropiado por la clase dominante, secuestrado por el Estado en los centros de cultura burguesa, por los individuos que llevan directamente su lucha.

Paralelamente, comienzan a desarrollarse en los barrios obreros luchas por el control de los centros de enseñanza existentes, buscando la alianza con los trabajadores de la enseñanza y los estudiantes; tratando de abrir los centros al barrio, y llevar padres y vecinos una intervención activa en la educación de niños y jóvenes.

La alternativa libertaria a la enseñanza burguesa se inscribe en este frente de luchas :

- por la creación de centros culturales autogestionados (ateneos libertarios) ligados a las luchas de los barrios, de los trabajadores.
- por la transformación de los actuales centros de BUP, FP, UL, en ateneos libertarios al servicio y autogestionados por los barrios.

Líneas de análisis de la enseñanza privada

en el presente curso

El análisis del proceso seguido este curso en la enseñanza privada lo inscribimos en un marco que viene desarrollado por estas siete facetas :

1. Lucha de clases :

A lo largo de este curso ha quedado más que evidenciado que los intereses nuestros no son los mismos que los de la patronal y que a ésta sólo hay un medio que la lleve a nuestro terreno y es el enfrentamiento directo y el más eficaz, la huelga.

La patronal ha llevado a lo largo de todo este período una tática dilatoria, retrasando el proceso, resultando ineficaz cualquier diálogo con ellos que condujera a la consecución de nuestro objetivo, que era el convenio.

Frente a una patronal unida y fuerte, los trabajadores nos hemos encontrado en un momento :

en el que carecíamos de una auténtica experiencia sindical.

con escasa conciencia de clase que se ha manifestado :

- en la escasa afiliación existente y una fuerte penetración de las centrales amarillas.
- en las posiciones economicistas que se han mantenido.
- en la falta de radicalidad tanto en los objetivos como en los medios empleados.
- en un excesivo coporativismo, existiendo, donde los ha habido, un escaso contacto entre los diferentes sectores de los trabajadores de la enseñanza.
- excesivo legalismo; teniendo como tenemos un ejemplo bien cercano, los maestros estatales, cuyas luchas deben desarrollarse dentro de la ilegalidad. Habría que hacer también hincapié en que el legalismo ha sido encima, sin conocimiento de las leyes.
- por fin, en claras posiciones interclasistas, incluso en sectores que se autodefinen como de clase.

Carentes de una política sindical unitaria, manifestándose :

- en las diferentes políticas y concepciones sindicales. Esto es obvio.
- en una paulatina minimización de la asamblea como fuente de unidad e instrumento de análisis y organización de la clase obrera a la que pertenecemos.
- cuando no, un claro boicot de algunas centrales a determinados acuerdos de las asambleas

2. Campaña de "su libertad de enseñanza". Pacto de la Moncloa.

El hecho de habernos encontrado este curso con dos factores como la mencionada campaña, promovida por la patronal, ha supuesto, si cabe, una mayor rémora a la hora de conseguir nuestras reivindicaciones sociales y económicas.

Baste recordar a título de ejemplo, como consecuencias :

- que sigue sin existir el más mínimo control por padres, alumnos y profesores ni a nivel pedagógico ni económico. Todo lo sigue haciendo y deshaciendo la patronal.
- que el paro azota nuestro sector, al igual que al resto de la clase obrera, mientras nuestras clases siguen estando superpobladas, mientras se regalan millones a carretadas, y este año van 36.000, en concepto de subvenciones y no se crean con esos dineros nuevos puestos de trabajo.
- que un aumento del ICV de cerca de un 40% a fines de diciembre de 1.977 con respecto a diciembre del año anterior, nos ha dado un aumento de un 10% en abril con el que habrá que tirar hasta diciembre de este año.

3. Otro aspecto a señalar es el de las elecciones sindicales y lo que han supuesto en la organización de los trabajadores. Las elecciones sindicales fueron impuestas por el gobierno a nivel global y a un nivel particular por la santa patronal, rompiendo con esa iniciativa todo el proceso asambleario que se llevó hasta su realización, llevando consigo una merma cualitativa en la organización del sector y la pérdida de todo carácter revolucionario que, por mínimo que fuera, se había tenido hasta entonces; sin que por ello la coordinación de centros aumentara en una proporción que compensara dicha pérdida cualitativa. Por otro lado, las elecciones sindicales han significado una burocratización hasta límites insospechados del órgano surgido de ellas, la asamblea de delegados. Que ha sustituido en la práctica a la asamblea general, incidiendo con ello en frenar el potente instrumento de clase que significa la asamblea.
4. En cuarto lugar habría que mencionar el efecto negativo que han constituido las centrales sindicales amarillas, de caras a la unidad de acción de los trabajadores, señalando en especial al verticalísimo SITE y su boicot a la huelga. En este apartado habría que dejar constancia que es precisamente este sindicato quien agrupa a un número mayor de personal no docente, significando con ello el trabajo a realizar allí por las centrales sindicales de clase.
5. No se ha puesto en cuestión la existencia de la enseñanza privada, cuando uno de los objetivos a los que se debería tender es precisamente hacia su desaparición.



1. DISCUSION POR GRUPOS DE ESTUDIO (Organos de debate y discusión);

La Asamblea de cada grupo de estudio, sin estamentos ni diferenciación alguna entre sus componentes, decide todo cuanto afecta a las **cuestiones específicas** del grupo: metodología, programa, conservación del material, etc.

Aquellas orientaciones de la Asamblea que no imposibilitan el funcionamiento general del grupo **no son vinculantes** para las minorías discrepantes.

Las sugerencias relativas al funcionamiento general del centro son **todas** ellas recogidas a fin de ser aportadas, posteriormente, a la Asamblea General.

En las discusiones de las actuales clases los padres **no intervienen** ya que como estamento fundamentado en la consideración posesiva de sus hijos no tienen ninguna cabida en el centro. No obstante, como vecinos del barrio, pueden formar grupos de estudio o grupos de discusión sobre la enseñanza y aportar sus propias propuestas a la Asamblea General.

2. ASAMBLEA GENERAL (Unico órgano decisorio de todo el centro)

El único órgano decisorio de **todo el centro** es la Asamblea General sin estamentos ni diferenciación alguna entre sus componentes; sustituye a los Claustros.

En la Asamblea General se dan a conocer **todas** las propuestas de los distintos grupos de estudio de forma directa y sin intermediarios susceptibles de manipularlas.

Para ello, cada grupo de estudio redacta un **acta escrita** de todas sus propuestas y elige los **portavoces** que cree convenientes para comentarla. Tales portavoces, elegidos sin distinción de estamentos, **no tienen ninguna función decisoria y cesan automáticamente una vez han cumplido su misión**; de este modo la participación rotatoria favorece la responsabilidad del mayor número de individuos y elimina toda manipulación o burocracia dirigentista.

El esquema propuesto es el siguiente:

- INFORMACION de las distintas propuestas de cada grupo de estudio mediante el comentario de las actas de grupo; realizada esta exposición el moderador presenta las distintas alternativas expuestas al objeto de iniciar el debate.
- DEBATE Y DISCUSION de las alternativas presentadas.
- DETERMINACION DE LOS ACUERDOS DEL CENTRO mediante votación unipersonal, es decir, sin establecer ninguna discriminación por estamentos. Aquello que no imposibilita el funcionamiento general del centro no es vinculante para las minorías discrepantes.

En la Asamblea General participan también los **vecinos del barrio**, lo cual permite la participación de los padres; de este modo la participación de éstos **no fundamenta en una consideración posesiva sobre sus hijos**.

3. GRUPOS DE TRABAJO (Organos de estudio y gestión de las necesidades del centro)

Los grupos de trabajo **surgen** de la Asamblea General con el fin de estudiar y resolver las necesidades existentes, **varían** según las necesidades del centro y **cesan** al finalizar su trabajo.

Pueden realizar **estudios teóricos** (pedagogía, exámenes, selectividad...) o **gestiones concretas** de funcionamiento (economía, mantenimiento, prensa...), pudiendo participar en ellos todos aquellos individuos que lo deseen.

Un posible esquema orientativo podría ser el siguiente:

COMISION DE PRENSA: publicaciones del centro, acceso a los medios de expresión existentes en el mismo, tramitación de comunicados a la prensa...

COMISION DE PEDAGOGIA: organización de la actividad académica en las cuestiones que afectan a todo el centro, análisis teóricos y prácticos sobre didáctica... (en sustitución de las actuales «jefaturas de estudio»).

COMISION DE BARRIO: relaciones de solidaridad con todos los organismos del barrio... (en sustitución de las actuales «secretarías» que mantienen la dependencia respecto al Estado al velar por el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Educación y Ciencia).

COMISION DE ACTOS CULTURALES: organización de conferencias, seminarios, cineforums, coloquios, obras teatrales...

COMISION DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA: recogida de datos, elaboración de estadísticas, potenciación de las bibliotecas existentes, creación de nuevas...

COMISION JURIDICA Y DE DEFENSA: defensa de los derechos de los individuos y del centro frente a todo tipo de agresiones...

COMISION ECONOMICA: gestión económica del centro conforme a las orientaciones trazadas por la Asamblea General.

COMISION DE MANTENIMIENTO: coordinación de los servicios que requiere el funcionamiento del centro (limpieza, desperfectos, etc.); para eliminar toda concepción clasista y burocrática tales servicios han de ser desempeñados de forma rotatoria por todos los componentes del centro sin distinción de estamentos.

COMISION DE CENTROS EDUCATIVOS: establece la solidaridad con los restantes centros educativos de la localidad y la comarca (en sustitución de la actual relación vertical emanada del Ministerio de Educación y Ciencia).

4. COMISION PERMANENTE (Organo de coordinación de los diferentes grupos de trabajo y de gestión de los problemas del centro)

La Comisión Permanente, formada por todos los grupos de trabajo, tiene como misión **coordinar** la función de dichos grupos y **gestionar** la solución de los problemas del centro a medida que van apareciendo.

Pueden asistir a las reuniones periódicas de la Comisión Permanente **todos** los individuos interesados; sustituye a las Juntas Directivas y los Consejos Asesores.

Dado el carácter de **mera gestión** de los acuerdos de la Asamblea General, la Comisión Permanente no tiene carácter decisorio; no obstante, tiene cierta flexibilidad para tomar decisiones que afectan al funcionamiento general debiendo ser posteriormente **ratificadas** por la Asamblea General, o **impugnadas** caso de haber incurrido en extralimitaciones.

... y 24